

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
COORDINACIÓN DE MEDIO AMBIENTE
(REMTYS)**

		HOMOCLAVE:	DE-7071	
NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Pláticas de Concientización Ambiental				
DESCRIPCIÓN:				
Proyectar una presentación que promueve y regule el uso y aprovechamiento sostenible, la conservación, la remediación, la rehabilitación y la restauración de los elementos naturales, asimismo alentar el cuidado de la biodiversidad y la preservación de los ecosistemas y sus hábitats.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Bando Municipal vigente, artículo 224 fracción IV https://www.atlacomulco.gob.mx/documentos/MejoraRegulatoria/Catalogo%20Municipal%20de%20Regulaciones/Direccion%20de%20Ecologia/Municipal/Normatividad/Bando%20Municipal%202023.pdf Reglamento del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, artículo 37 de la Educación Ambiental. https://www.atlacomulco.gob.mx/documentos/MejoraRegulatoria/Catalogo%20Municipal%20de%20Regulaciones/Direccion%20de%20Ecologia/Municipal/Normatividad/Reglamento%20Ecologia.pdf			
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia y/o reconocimiento.			
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA:	No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la institución, empresa, organismo o la ciudadanía en general, interesados en conocer temas ambientales, lo soliciten.			

MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
No aplica	No aplica

REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:		
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Solicitud de plática de concientización, dirigida al Director M.A.F. Efraín Romero Cruz a través de la Coordinación de Medio Ambiente mediante escrito libre o el formato que le será proporcionado en la oficina.	Si	No	Manual de Procedimientos de la Dirección de Ecología pagina 29 de Pláticas de Concientización Ambiental desarrollo 3.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Solicitud de plática de concientización, dirigida al Director M.A.F. Efraín Romero Cruz a través de la Coordinación de Medio Ambiente mediante escrito libre o el formato que le será proporcionado en la oficina.	Si	No	Manual de Procedimientos de la Dirección de Ecología pagina 29 de Pláticas de Concientización Ambiental desarrollo 3.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Solicitud de plática de concientización, dirigida al Director M.A.F. Efraín Romero Cruz a través de la Coordinación de Medio Ambiente mediante escrito libre o el formato que le será proporcionado en la oficina.	Si	No	Manual de Procedimientos de la Dirección de Ecología pagina 29 de Pláticas de Concientización Ambiental desarrollo 3.
FORMATOS DESCARGABLES	No aplica		

PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO

1) Acudir a la oficina de la Dirección de Ecología para ingresar su solicitud mediante escrito libre o mediante el formato que le será proporcionado para que lo llene personalmente, donde especificará que es lo que requiere;



2) En un plazo de 5 días hábiles o menos tendrá respuesta de la fecha en que se programó la plática y que actividades se realizarán, en caso de que no coincida con su agenda se podrá reagendar en ese momento;

3) Acude personal de la Coordinación de Medio Ambiente al lugar en que se acordó impartir la plática, usted valida la actividad y finaliza el proceso.

HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)

No aplica

PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

REQUISITOS POR MODALIDAD

FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:

PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	N/A	N/A	No aplica
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	N/A	N/A	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	N/a	N/A	No aplica

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	5 días							
COSTO:	No aplica							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	De acuerdo a la programación de pláticas e invitación, deben de contar con el espacio adecuado para impartir la plática.		
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal Calle Roberto Barrios Castro S/N, Colonia Las Fuentes 712124 50 60 https://www.secogem.gob.mx/SAM/sit_atn_mex.asp	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 9 fracción XI del Bando Municipal 2023.



DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana https://atlacomulco.gob.mx/documentos/MejoraRegulatoria/Protesta%20Ciudadana/Formato%20Protesta%20Ciudadana.pdf		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No aplica		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	No aplica
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Ecología				Coordinación de Medio Ambiente			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.A.F. Efraín Romero Cruz					
DOMICILIO:	CALLE	Fermín J. Villaloz	NO. EXT.	3	NO. INT.	N/A	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica	712 597 7189		No aplica	medio.ambiente@atlacomulco.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE	No aplica		NO. EXT.	N/A	NO. INT.	
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica						

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué temas comprende la plática o conferencia?
RESPUESTA:	Todo lo referente al cuidado del medio ambiente que conlleve la prevención, conservación, protección y restauración, promoviendo acciones para fortalecer la educación y así poder revertir los hábitos que causaron daños hasta la fecha a nuestro planeta.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto dura la plática?



RESPUESTA:	De 30 a 40 minutos.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo solicitar pláticas de concientización?
RESPUESTA:	Si, pueden acudir a la oficina para programarla.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

RESPONSABLE	VALIDÓ Y AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <hr/> TEC. ABRAHAM ORDOÑEZ OCAÑA COORDINADOR DE MEDIO AMBIENTE	 <hr/> M.A.F. EFRAÍN ROMERO CRUZ DIRECTOR DE ECOLOGÍA	SEPTIEMBRE DE 2023